

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCION

SEGOVIA, mes..... 1
FUERA, trimestre..... 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de informacion y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACION

PLAZA DEL CORPUS, 11

REDACCION E IMPRENTA

SAN AGUSTIN, 7

APARTADO NUMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFONICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

TELEFONO NUMERO 59

PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA
DEL SEÑOR

D. Mariano Blanco Hernández

INGENIERO INDUSTRIAL

QUE FALLECIO EN MADRID EL DIA 20 DE JUNIO DE 1913

Habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 22 de Junio corriente, de ocho y media á doce, en la parroquia de Santiago (Madrid), como asimismo las que se digan en las iglesias de Villacastín (Segovia), serán aplicadas por el alma de dicho señor.

El Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y el Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada

CARNECERIA MODERNA

--3, Isabel la Católica, 3--

Hoy, día 20, se inaugurará este nuevo establecimiento, donde encontrará el público las mejores carnes, á precios convencionales.

3, Isabel la Católica, 3

FLORENCIO GUEDAN

MEDICO

EX-ALUMNO INTERNO DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

Ancha de San Bernardo, 62, pral.,
MADRID

TRATAMIENTOS MODERNOS

CONSULTAS POR CORREO

La situación política

Por el extracto que ayer hicimos de la sesión de Cortes habrán visto nuestros lectores confirmados los presentimientos que nos acometían sobre la separación del señor Maura de la mayoría parlamentaria con que aparece representado el partido conservador. No hemos de expresar cuan grande es el dolor que aquel acto nos produce, dolor que seguramente amarga á todo el partido; pero ha sido inevitable la exacción y es preciso aceptar con todas sus consecuencias, si bien uniendo á ella el voto para que en plazo más ó menos largo pueda convivir políticamente con nosotros el

jefe insigno que hoy se considera distanciado de aquel partido que tanto sacrificio y tan enérgica asistencia le prestó durante algunos años.

Hemos estudiado, mas que leído, todo el proceso parlamentario de la última crisis y con la mano puesta sobre el corazón declaramos que no nos han convenido los razonamientos con que el señor Maura trató de explicar su actitud. No diremos que el ilustre orador haya acudido á los recursos de una lógica acomodaticia, en realización de un plan preconcebido para alejarse del Gobierno y de las agrupaciones gobernantes, aunque así lo parece. Hacemos á nuestro jefe la justicia de creer que obedece á imperiosos dictados de conciencia en su

actual actitud, pero le consideramos equivocado. La unanimidad con que este juicio parece haberse impuesto nos hace ratificarle en el fondo de nuestro pensamiento. No es ya el señor Dato, quien solamente le afirma desde el primer puesto en el Gobierno; fué el partido entero por conducto de los hombres que tienen la confianza de las organizaciones conservadoras; son el señor Cierva y sus amigos que llevaron parte principal en la obra del señor Maura, los que sin renegar de sus antecedentes, entienden que el partido conservador debió y debe gobernar desde el mes de Octubre; son todas las minorías parlamentarias las que á vuelta de grandes y merecidos elogios al eminente hombre público, declaran su error y le invitan á rectificarle.

¡Esfuerzo inútil! El señor Maura no encuadra en los estrechos moldes de un partido y camina de izquierda á derecha guiado por la luz de su entendimiento proyectada tan á larga distancia que deja oscurecida la esfera del presente, que á su vez engrana con la del porvenir y determina su situación. Sólo así es explicable que tan alta figura, estimada en los comienzos de su vida pública como avanzada del partido liberal, saliese por la derecha del mismo para entrar en el conservador y por la derecha de éste salga hoy, sin encontrar marco que la contenga.

El señor Maura influye é influirá en la política constantemente; no gobernará, ó gobernará á largo plazo; pero cuando haya de hacerlo dentro de la Monarquía constitucional, al partido conservador habrá de acudir en busca de cimiento, aportando acaso materiales que den mayor consistencia al edificio, pero siempre sin prescindir de este partido que dentro del régimen representa y representará á aquellas fuerzas sociales que sostienen en la vida nacional tradicionales principios de ordenado progreso, de perfeccionamiento de las instituciones políticas que son hijuela de la constitución española.

Nueve meses cuenta de existencia el actual Gobierno. Durante ellos la paz ha reinado en el país; han pasado casi desapercibidos dos gravísimos conflictos, el de los mineros de Riotinto y el de los cargadores de barcos. ¡Parece que no han tenido importancia! La orientación en los asuntos de Marruecos es evolucionar lentamente, único modo de que la acción sea eficaz para el sentido pacifista, y para el prestigio y la seguridad de nuestro ejército. La política conservadora se mantiene sin defeción alguna. Las izquierdas ni hostigadas, ni adúladas viven en la normalidad; las derechas antidinásticas carecen de motivo de exaltación. Todos son españoles y para todos se gobierna en un ambiente de unanimidad y de justicia.

Por estos rumbos el Gobierno y el partido conservador conseguirán aumentar los triunfos obtenidos en las Cortes al descender el velo que sobre su conducta habían colocado ciertos elementos y haciendo que ésta brille diáfana como la luz del sol.

EL SANATORIO DE PEDROSA

CONCURSO PARA NIÑOS SEGOVIANOS

Hasta el día 28 del actual podrán inscribirse, al objeto de su permanencia en el beneficio Sanatorio de Pedrosa (Santander) los niños de ambos sexos, pretuberculosos, cuyas familias residan en esta capital y en los pueblos de la provincia. Para ello, los padres ó más allegados

de los concursantes, drigrán una instancia en papel común á la excelentísima señora doña Dolores Loriga de Vidal, vicepresidenta del Real Patronato de Instituciones antituberculosas, exponiendo el nombre del niño, edad, domicilio y cuantas circunstancias se crean pertinentes.

Las principales condiciones que se precisan para ser admitido al concurso, son las siguientes:

Tener más de siete años y menos de catorce.

Carecer de recursos para costear la estancia en el Sanatorio.

Padecer tuberculosis localizada incipiente, y de los niños sin padecerla, bien por la naturaleza, enfermiza, ó por sus antecedentes hereditarios y por sus condiciones de depauperación orgánica, necesiten preservarse de la tuberculosis, mediante el tratamiento de la cura marítima.

CUELLAR

Las ferias de Julio

El Ayuntamiento se ocupa en la confección del programa de fiestas que han de celebrarse, como todos los años, en el próximo mes de Julio.

Desde luego habrá dos grandes novilladas, con diestros de acreditado cartel, que tendrán lugar en los días 6 y 7. Los bichos serán también de una renombrada ganadería.

Las fiestas, de cuyos pormenores pondré al corriente á los lectores de este ilustrado periódico, prometen verse animadísimas.

Corresponsal.

18 Junio 1914.

Noticias militares

ARTILLERIA

Ayudante.—Se ha dispuesto que el capitán don Bernardo Rabasa cese en el cargo de ayudante á las órdenes del teniente general don Francisco Pérez Clemente.

Cruz.—Se le concede la de María Cristina al comandante D. Antonio Got, en permuta de su actual empleo, que le fué conferido por su comportamiento en la campaña de Marruecos.

OFICINAS

Ingresos.—Se le concede de este Cuerpo, como escribientes de segunda clase, al sargento de Infantería don Luis Escudero González, y al brigada de la misma Arma, don Manuel Gómez Montosa.

Licencias.—La de dos meses, por enfermo para Ríos y Verín (Orense), al escribiente de primera clase don Domingo Nieves Arés.

Matrimonios.—Real licencia para que lo pueda contraer con doña Felisa Ortega Marcos, el escribiente de segunda clase don Gregorio Panero Estevez.

SEGOVIA FERROVIARIA

Viajes directos desde La Granja

La Compañía del Norte, como en años anteriores, ha establecido para la presente temporada de verano un servicio directo de viajes sencillos entre La Granja y diversas estaciones de su red, en combinación con la empresa de ómnibus del señor Oiva para el recorrido La Granja-Segovia.

Este servicio entrará en vigor á partir del día 1.º de Julio próximo, y los precios de los billetes, ya incluidos el del asiento en el ómnibus y los impuestos del Tesoro, son desde La Granja á las siguientes poblaciones ó viceversa:

A Madrid, 15 15 en primera, 12 en segunda y 8 20 en tercera; á Valladolid, 19 50, 15 25 y 10 15, respectivamente; á Burgos, 34 65, 26 60 y 17 00; á Miranda, 45 75, 34 95 y 22 00; á San Sebastián,

66 00, 50 15 y 31 00; á Santander, 56 25, 41 50 y 22 15; á Bilbao, 58 75, 44 70 y 27 85; á Oijón, 58 35, 44 10 y 27 65; á La Coruña, 80 10, 60 70 y 37 45.

Repetimos que tales billetes solo son valederos para un viaje sencillo (no de ida y vuelta) y dan por lo tanto derecho al transporte gratuito de treinta kilogramos de equipaje.

Entre La Granja y Madrid los portadores de estos billetes utilizarán los trenes 2016 y 2006, (que salen respectivamente de Segovia á las 7 23 y á las 17 42) y entre Madrid y La Granja, los 2005 y 2015, cuyas respectivas horas de salida de la corte son las 7 47 y las 16 5.

LA CORTE EN LA GRANJA

DE PESCA

San Ildefonso, 19.—Los Reyes permanecerán por la mañana en los jardines dedicándose á la pesca de truchas. Un inesperado aguacero les obligó á suspender la pesca.

EL MINISTRO DE LA GUERRA

A media mañana, llegó el ministro de la Guerra general Echagüe, poniendo á la firma de S. M. varios decretos. Almorzó en palacio, regresando por la tarde á Madrid.

PARTIDO DE POLO

El Rey, con el infante don Alfonso, el príncipe Raniero y varios aristócratas, jugó esta tarde un interesante partido de polo.

El príncipe Raniero vino exclusivamente para tomar parte en el juego, que fué presenciado por la Reina, la princesa de Rumanía y la infanta doña Beatriz.

EL REY A MADRID

El Innes próximo marchará el Rey á Madrid, para recibir á la comisión del Congreso que llevará á Palacio la contestación al Mensaje de la Corona.

Corresponsal.

Junta local de Reformas Sociales

La sesión de anoche

Presidida por el alcalde y con asistencia del Inspector regional del trabajo, señor González Castro, y de los vocales señores Díaz Cazorro, Rodríguez Gil, Bravo, Callejo, Serrano, Mallo, Ayuso, Fernández, Díez y Martín, celebró ayer sesión, á las siete de la tarde, la Junta local de Reformas Sociales de Segovia.

El señor Cáceres, dirigió un cortés saludo al señor inspector, cuyas dotes de cultura y modestia son bien conocidas y se congratuló de que viniera á Segovia con tanta oportunidad, ahora que va á inaugurarse la mutualidad escolar, para poder oír de sus labios algo relacionado con el funcionamiento de Instituto de Previsión, por ser interés grandísimo de la Junta en que en esta población no pasen desapercibidos los inmensos beneficios que pueden obtener las clases proletarias.

El secretario señor Martín, al insinuar el asunto del descanso dominical, manifestó que de las multas que imponga la Alcaldía por infracción de dicha ley debe conocer la Junta, á quien corresponde decretar la imposición del correctivo.

Seguidamente tomó la palabra el señor González Castro, pronunciando un largo y hermoso discurso, del que daremos ligera idea.

Saludó á la Junta y en especial al señor alcalde, dedicando elogios al anterior presidente, afirmando que esta Junta es una de las más entusiastas, de las más celosas de su región y que así se ha complacido en hacerle constar en sus memorias. Refirió su visita á los centros industriales de Segovia, señalando los avances que realiza la inspección, y anunciando sus pro-

pósitos de exigir más grandes mejoras en cuanto á higiene y seguridad de locales y mejoras de trabajo.

Dijo, respecto á las panaderías, que continuaban en malas condiciones, saturándose la masa de materias orgánicas y polvo, que levantan los animales que mueven los matices, por hallarse los amasadores y cilindros en el mismo local. Que se había abstenido de intervenir y exigir responsabilidades, ante la gravedad del asunto, pues podría llevar—si los fabricantes insistían en su actitud—hasta el cierre de las tahonas. Esto es grave—dijo—y por ello, dejo el asunto á la resolución de la Junta, pues acaso el alcalde encuentre medios para mejorar las tahonas, en las ordenanzas municipales; pero asegurando que si la Junta lo crea oportuno, él proseguirá en su propósito de hacer cumplir la ley.

El señor alcalde interrumpió el discurso del inspector, para expresar su opinión, de que debía ser este funcionario, quien proseguiere su actuación, hasta lograr que se higienizasen las tahonas, ofreciéndole así el señor González Castro.

Había después del estado en que se halla el asunto de casas baratas, y dijo que había visitado dos veces el Gobierno civil, para conferenciar con el señor Gobernador, á fin de activar el nombramiento de los señores que han de constituir la Junta de Fomento y construcción de casas baratas. No pudo ver al Gobernador por hallarse en La Granja, pero conferenció con el señor secretario, que le recibió siempre muy atento, comunicándole que el gobernador proyectaba en breve avistarse con el alcalde, para confiarle constituyera la Junta. Por ello, rogó al señor alcalde procurase llegar á la citada entrevista, á fin de que Segovia pudiera gozar pronto de los beneficios que la ley procura á estas instituciones.

En igual sentido se expresaron otros vocales, deseando que la Junta de fomento de casas baratas funcione lo antes posible, no solamente por los favores que en sí lleva consigo, sino por dar satisfacción al señor González Castro, que inició el asunto en este organismo.

El inspector pasó á ocuparse de la misión de las Juntas de Reformas Sociales, más que concluya, educadora, de verdadero apostolado, excitándola á colaborar en la gran obra de previsión obrera.

Con este motivo, hizo detenido estudio del Instituto Nacional de Previsión, historizando su origen y comparándolo con análogas instituciones extranjeras, deduciendo que el nuestro, es superior en todo á los extraños.

Elogió con vivo entusiasmo y admiración rayana en la veneración, al ilustre presidente del Instituto, general don José Marvá, el Consejero-Delegado señor Miquel, al secretario señor López Núñez, y al señor Pérez Grifón, representante en Segovia del Instituto.

Expuso con claridad, las operaciones que realiza esta institución, habiando largamente, con su indiscutible y profundo conocimiento en estas cuestiones, de las diversas formas del seguro, dedicando largo tiempo á las mutualidades escolares.

«Hablo á convencidos—dijo—y por eso no soy más extenso. Pero yo os prometo venir en Julio, en unión del sabio catedrático de Economía y Hacienda de la Universidad de Salamanca y delegado del Instituto de Reformas Sociales, señor Bernis. Nos pondremos de acuerdo, y vendremos á esta nobilísima Segovia, para organizar una conferencia, en la que hemos de convencer á patronos y obreros, de la necesidad del seguro contra la vejez y la invalidez.»

Acabó el señor González Castro su brillante y bien documentado discurso estudiando el seguro bajo los aspectos diversos que ofrece, señalando las grandes ventajas que tiene, no sólo para el que directamente se beneficia—el obrero—sino para el patrono y su industria y para el Estado y la sociedad.

El señor Cáceres, después de elogiar la sencilla y elocuente peroración del Inspector del Trabajo, manifestó que desde luego poníase á su disposición para la anunciada conferencia y que podía, así mismo, contar con el concurso de la Junta.

Entró en materia el alcalde sobre lo que es y significa el Instituto de Previsión y de los beneficios que esta gran obra social puede traer al trabajador y empleado de escaso sueldo.

Otros vocales hicieron uso de la palabra para saludar y felicitar al señor González

Castro, y en todos se advirtió un gran deseo de coadyunar á la divulgación de la obra previsora que modestamente va á ser inaugurada en las próximas ferias, pero que en plazo breve ha de tomar mayor desarrollo en esta población.

No es preciso encarecer la importancia de los asuntos tratados en la sesión de anoche de la Junta de Reformas Sociales.

Fuimos los primeros en reconocer la necesidad de abordar el problema de las casas baratas y el de la previsión obrera, y ambos asuntos, tratados y desarrollados con tanta competencia por el cultísimo inspector regional del Trabajo, secundado con gran entusiasmo por la Junta, están á punto de entrar en vías de realización. No hemos de regalar, pues, los aplausos al señor González Castro y á dicho organismo local, por su interés en beneficio de las clases proletarias.

Segovia en broma

EL «VARIADÍSIMO» PROGRAMA DE FERIAS

A la comisión de fiestas del Ayuntamiento, que con tanto entusiasmo labó para proporcionarnos unos festejos nunca vistos, se la ha vuelto el santo de espaldas y la ocurre en estos momentos lo que á la lechera de la fábula famosa.

Cada día que pasa, pasa á la historia una de las fiestas anunciadas, y creo que á estas horas los únicos números que no han de admitir transformación serán los de gigantes y cabezudos y las cañas.

La señorita Damedoz, la aviadora que debía remontarse á las alturas para contemplar nuestros viejos caserones, nos ha avisado... con la noticia de que el aparato no está en condiciones de despegar sus alas. Y los segovianos, henchidos de gozo ante la ilusión de poder recrear nuestras miradas en la graciosa madame, nos contentaremos con ver á Mellaño y Lalanda, que si precisamente no se elevan en aeroplano, pueden también subir por los aires. La fiesta, pues, no ha podido ser suplantada por otra que tenga con aquélla más puntos de vista... hacia el espacio infinito.

Para que todo guarde relación, la celebración de la retreta dice que está por las nubes y que el banderillero Magritas, ha enviado un telegrama en el que dice que... ¡magras!

Menos mal que estas omisiones, que han puesto con cara fosca á los ediles de la comisión de fiestas—dignos de que la suerte les acompañara en su empresa, ya que hicieron lo que humanamente se puede hacer para que las ferias de San Juan fueran lo que nunca han sido—no las hemos de echar de menos; pues figúrense ustedes si no pueden alegrar á este puñado de vecinos las tres flamantes bandas de música que están contratadas. En fin, señores, que todo va á ser música.

NITRAM.

Entre Segovia y la Boca del Asno

La carrera ciclista

Han quedado determinadas las condiciones á que ha de sujetarse la carrera ciclista del próximo día 25.

Los corredores saldrán del poste kilométrico número 48 (fielato de los Cañuelos) de la carretera titulada de Villalba á Segovia, á las cuatro y media de la tarde, llegando hasta el poste número 31 (Boca del Asno) y regresando al punto de partida, con un recorrido total de 34 kilómetros.

Los corredores habrán de ser precisamente naturales de Segovia ó residentes en su término municipal, y se prohíbe rigurosamente á aquéllos, bajo exclusión del concurso, caminar á remoque de automóviles, coches, motocicletas ni ningún otro vehículo.

El sorteo previo de los concursantes tendrá lugar mañana 21, á las doce, en la casa de don Nicolás Solans, y una vez verificado, se entregará á los corredores un cuadro de tela blanca con el número obtenido, satisfaciendo aquéllos en este momento los derechos de inscripción.

Para la celebración de la carrera, los corredores, situados á lo ancho de la carretera en filas de á cinco en fondo, partirán en conjunto á una señal del jurado; llegados al poste kilométrico número 31, el jurado de viraje pondrá su sello en el cuadro de tela que los carreristas llevarán á la espalda, emprendiendo seguidamente el regreso á la meta. El tiempo máximo que á los corredores se concede para cubrir los 34 kilómetros se ha fijado en una hora y cincuenta minutos. Transcurrido este tiempo, se retirará el jurado. Constituirá éste un juez árbitro, otro de salida y llegada, dos de viraje y dos cronometradores. Cinco comisarios vigilarán la carretera,

La comisión organizadora no se hace responsable de los accidentes que puedan sufrir los corredores.

El campamento de Riofrío

El próximo campamento nacional de exploradores en Riofrío va á ser un éxito más que anotar en la larga y brillante lista de los logrados por los *boy-scouts*. El entusiasmo entre ellos es mayor cada día, y de casi todas las provincias se disponen á venir nutridas representaciones. La proporción de concurrentes, aún sin contar con los que todavía no han dado aviso de su viaje, es ya mayor que la del campamento internacional que se celebró en Birmingham el año pasado.

El día 25 se encontrarán en la magnífica posesión cedida para ello por su majestad el Rey varios centenares de exploradores, que durante una semana harán higiénica y provechosisima vida de campo, amenizada con agradables fiestas, excursiones, concursos y conferencias de escultismo.

La fiesta de la Flor

Expontáneos ofrecimientos

Buen número de distinguidas señoritas de la localidad han ofrecido su espontánea adhesión á la excelentísima señora vicepresidenta de las instituciones antiubercuosas, doña Dolores Loriga de Vidal, para cooperar al mayor éxito de la Fiesta de la Flor que, coincidiendo con la próxima feria, ha de celebrarse el día 27.

Aplaudimos, en justicia, conducta tan digna de elogio, y confiamos en que tales valiosos ofrecimientos continuarán, debiendo cuantas señoritas deseen postular en aquella Fiesta apresurarse á enviar sus adhesiones, á fin de que por dicha excelentísima señora pueda llevarse á cabo oportunamente la distribución de postulantes por barrios y zonas de la ciudad.

EL DEBATE POLITICO

JUICIOS DE LA PRENSA

El Imparcial:

«Todas las fuerzas políticas españolas han determinado su posición respecto al partido liberal-conservador, rehabilitado para el ejercicio del Poder merced á la eliminación de las intransigencias que encarna, hoy como ayer, el señor Maura. El señor Maura salió de la sesión convencido de que todo era inútil. Ni las izquierdas podían levantarle el veto, ni la mayoría se dejaba vencer de que el partido conservador es él. Perdida la batalla sin aparato heroico de gesto y frase—como suelen perderse las batallas cuando van de veras,—el señor Maura negó su voto y el de sus amigos al Gobierno conservador.»

El Liberal:

Volado el Mensaje, con la abstención del señor Maura, y fortalecido el Gobierno con los votos de una mayoría nutrida y entusiasta, bien puede creerse que la máquina gubernamental entra en vía libre.

Pero no se malengañe el señor Dato traduciéndolo en éxitos propios los que no pasan de ser síntomas favorables.

Van las cosas con celeridad intensamente progresiva por el sendero de una gran crisis, y ahora, más que nunca, es absolutamente imprescindible hacer desde arriba algo de lo mucho que desde abajo se pide y se espera.

En Africa quedan puestos los ojos de todos, y no habrá en lo humano medio de distraer la atención de las gentes, que ávidamente sigue los sucesos africanos.

El Mundo:

«Sobrevino ruidosa la escisión. Pero en la contienda no pudo evidenciar el señor Maura que la razón estaba de su parte. Sólo se ha averiguado que don Antonio Maura está enfrente del partido liberal conservador, porque no supo interpretar las ideas, aspiraciones y normas políticas de éste. Discrepancias el partido y el jefe, aquí continúa la marcha por el camino de siempre, y el escudillo, en vez de reconocer que se ha equivocado, se tuerca en adversario de los que fueron sus adeptos. Esta es la moral del combate ayer librado. Todo estriba en que un hombre de gran talento y de vigorosa rectitud moral convierta un yerro en programa contra los que se atienen al verdadero, al legítimo programa. Y en que ha

recobrado su apelativo de liberal-conservador el partido que, con este nombre y con tendencia liberal-conservadora, creó el señor Cánovas del Castillo.»

El Parlamentario:

«El señor Maura, inhibiéndose altivamente de volar, daba á entender que no está con el programa ni con el Gobierno.

Esa es la realidad que habrá de tener presente el país para juzgar á este hombre singular, que se lanza desde ahora por los espacios de la política, como la nebulosa en el sistema de Laplace, buscando, sobre un núcleo de consideración, la adherencia de un nuevo grupo sideral.

Como asteroides, no le están subordinados, hasta ahora, más que los señores Rodríguez San Pedro y Allendesalazar, y como estrellas de menor magnitud, no le siguen más que algunos, muy contadas, personalidades, ligadas á él por vínculos de parentesco.

Todo lo demás del partido conservador histórico gira fuera de su órbita...

Con el señor Maura no se ha ido—dicho sea evadiéndonos de la atmósfera de dilirrambo y canonización fraguada estos días en la Cámara popular—nada que sea irrecemplazable. Los principios doctrinales y las normas de gobierno á que ajusta su vida el partido conservador, no se han ido con él, porque las ideas no suelen prestarse á ser patrimonio exclusivo de un hombre.»

La Época:

«Luego—para el señor Maura—el partido conservador íntegro no es fuerza conservadora; el regionalismo catalán no es fuerza conservadora; las derechas militantes en la política no son fuerzas conservadoras... Aquí no hay más fuerzas conservadoras que las que van por la calle gritando «¡Maura, sí!»

Si el señor Maura quisiera pararse un punto á meditar sobre algo que e lá fuera de él mismo (si algo que está fuera de él mismo le parece digno de su altísima meditación) ¿no le diría nada la actitud del señor La Cierva? ¿No le diría nada la comparación entre quééas son los que se quedan sin él y los que se van con él?»

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha marchado á Encinas, el canónigo de la Catedral y Rector del Seminario, muy ilustre señor don Eugenio Laorden Chaves.

—Mañana saldrán para Madrid los señores don Fernando Carral y don Fernando Rivas, con objeto de contratar á los artistas que tomarán parte en la función de variedades que prepara el Casino de la Unión, para uno de los días de ferias.

—Han llegado á Segovia nuestro paisano don Francisco Chauvin y su joven esposa.

—Se encuentra en esta capital el sacerdote don Valero Causire, mayordomo del obispo electo de esta diócesis, señor Gaudesguí.

De ías

Mañana, San Luis Gonzaga, celebrarán su fiesta onomástica la señora viuda de Lacombe y los señores Díaz Cazorro, párroco del Salvador; Casares, organista de la catedral, y el industrial señor de Andrés.

Felicidades.

Licencia

Le ha sido concedida licencia para Segovia al bizarro capitán de Artillería de la guarnición de Melilla, muy conocido entre nosotros, don Vicente Barbás.

Aniversario

El primer aniversario del fallecimiento del respetable señor don Mariano Blanco Hernández, ingeniero industrial, fiel contraste que fué de esta provincia, se conmemora hoy.

Las dotes de ilustración y afable carácter del fallecido conquistaron en esta ciudad y en la provincia entera, donde por razón de su cargo era conocido y apreciado, simpatías generales y el recuerdo de don Mariano Blanco perdurará aun en la mente de cuantos frecuentaron su trato, correcto y cariñoso.

Por el alma del finado, á cuya distinguida familia reiteramos nuestro pésame, serán aplicadas varias misas que se dirán el lunes próximo en la parroquia de Santiago de Madrid y en las iglesias de Villacastín.

El escultor Marinas

Acompañado de su distinguida esposa, ha salido hoy para Madrid nuestro querido amigo, el insigne escultor segoviano don

Aniceto Marinas, quien se propone regresar en la semana próxima, para asistir á la fiesta de la poesía.

Natalicio

Ha dado á luz con felicidad un niño, la esposa del laborioso funcionario de la Comandancia de Ingenieros, don Juan Rivero. Sea enhorabuena.

Nuevo general

Entre los decretos de Guerra firmados ayer por S. M. el Rey, en La Granja, figura uno promoviendo á general de brigada al coronel de Ingenieros don Fernando Recacho, hermano de nuestro distinguido amigo, el ilustrado jefe de la comandancia de aquel cuerpo en Segovia, don Juan.

Felicitemos muy cordialmente al nuevo general.

DE HACIENDA

Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia, ha dispuesto que el lunes se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

- Don Ramón Gómez, 725 pesetas.
- Mariano López, 432/25.
- Timoteo Viloslada, 247.

Segovia religioso

La novena del Sagrado Corazón

Continúa hoy y continuará en días sucesivos el solemne novenario que, en la iglesia de San Miguel, viene dedicando al Sagrado Corazón de Jesús, la Archicofradía del mismo título.

Todos los días, á las ocho de la mañana, se celebrará misa rezada, de comunión, y por la tarde, á las seis y media, exposición del Santísimo, estación, rosario, novena y sermón. Ocuparán sucesivamente la sagrada cátedra RR. PP. Carmelitas y Misioneros y los señores don Alberto Roger, don Felipe Arribas y don Gabriel de Frutos Palomo.

La capilla de música, dirigida por el señor Azcona, cantará, á toda orquesta, la letanía y algunas letreillas.

El último día de novena, además del ejercicio diario, habrá misa sacramental y visita á los altares, debiendo concurrir los asociados con vela y escapulario.

El Perpetuo Socorro

Mañana se celebrará la fiesta principal del novenario del Perpetuo Socorro en la capilla de PP. Franciscanos, con misa de comunión general á las ocho de la mañana y misa solemne, á las diez y media, quedando expuesto el Santísimo hasta el ejercicio de por la tarde, consistente en himno del congreso, corona seráfica, novena, reserva, despedida y pláticas.

VILLACASTIN

Una rifa

El día 18 del corriente cuestionaron, por antiguos resentimientos, los vecinos de Villacastín Domingo Martín Moreno y Eugenio Alvarez Bermejo, ambos trabajadores del campo.

De la reyería resultó el Domingo con algunas contusiones en la cara, de carácter leve.

La benemérita tomó declaración á los dos contrincantes y después los puso á disposición del Juzgado municipal del referido pueblo.

Instrucción pública

Advertencia

Se recomienda á los maestros interinos de las escuelas de Riofrío de Riza, Mazagatos, Castriello de Sepúlveda, Valloruca de Pedraza, Valdevarnés, Valdeprados, Adrada de Pirón, Serracín, Santo Domingo de Pirón, Pecharrromán, Alcañada, Carabias, Pradales y Mata de Cuéllar, los cuales cesarán en breve en sus escuelas, que remitan antes del último día del mes actual, las cuentas de material (diurno y de adultos) del primer semestre del presente año, cuyas cantidades habrán recibido de los señores habilitados.

Igual recomendación se hace á los maestros propietarios que están nombrados por otras escuelas. Además, unos y otros deben remitir á la Sección copia certificada del cose, y á los habilitados, las copias reglamentarias. A aquéllos que no cumplan con el servicio se les retendrán los haberes hasta que lo verifiquen.

Poseción y cose

Doña Francisca Ana Guarranz ha tomado posesión de la escuela de los Huertos, habiendo cesado doña Basilia Santa Isabel Enebral, que la desempeñaba y que ha sido nombrada para la de Alquitó.

Cuentas y presupuestos

Los maestros de los Huertos y Cedillo de la Torre, envían las cuentas justificadas del material y el presupuesto adicional respectivamente,

ESTADISTICA DE OBRAS PUBLICAS

El dinero del contribuyente segoviano

La Dirección general de Obras públicas ha publicado relaciones estadísticas, por años y provincias, de las cantidades invertidas en obras y servicios materiales de puentes, faros y balizas y obras hidráulicas desde 1883 á 1913; caminos vecinales desde 1903 á 1913; subvenciones y servicios varios en Marruecos desde 1907 á 1913; coste total de las actuales carreteras construídas y en ejecución y de las obras y subvenciones de ferrocarriles desde su principio á 1913 y servicios de comunicaciones marítimas desde 1900 á 1913, con cuadros estadísticos especiales de carreteras y ferrocarriles.

El trabajo es modelo en su género y honra por igual al ministerio de Fomento y á la laboriosa competente y entusiasta Dirección de Obras públicas.

En la provincia de Segovia, el Estado ha invertido, en ferrocarriles, hasta el año 1913, 5.556.836, pesetas, ocupando por virtud de este servicio el sexto lugar entre las provincias españolas que menos protección gozaron del Estado, preferencia injustificada si se tiene en cuenta que las provincias de las mesetas centrales no disfrutaban de otros importantes servicios que á las del litoral se dispensan, como son los de puentes, faros, balizas, etc.

En carreteras, desde 1900 á 1913, y en caminos vecinales, desde 1903 á 1913, gastó el Estado en nuestra provincia pesetas 14.882.248, y es, en este concepto, la provincia menos favorecida por la protección oficial.

Para obras hidráulicas el Estado no concedió á la provincia de Segovia una sola peseta.

El total de las cantidades invertidas en obras públicas en territorio segoviano asciende á 20.639.264 pesetas, ocupando por esta cifra el último lugar entre todas las provincias, á excepción de las Vascongadas y Navarra que, como es sabido, tienen establecido un concierto económico especial con el Estado.

Ahora bien, tributando Segovia en mayor cuantía que Albacete, Logroño, Almería y Soría, y ocupando algunas de estas provincias preferente lugar en la protección del Estado, cabe deducir que los poderes públicos nos son deudores de mayores subsidios, ó de lo contrario, habrá que convenir en que éstos no se dispensan como la justicia y la equidad demandan.

PROYECTO DE LEY

El seguro popular de vida

El ministro de la Gobernación leyó ayer tarde en el Congreso un proyecto sobre el seguro popular de vida.

Por él se crea, en el Instituto Nacional de Previsión, la caja de seguro popular de vida, con un capital inicial de garantía no inferior á 500.000 pesetas, del cual se invertirán hasta 200.000 pesetas en préstamos, al interés de 3 y medio por 100, aplicados á la construcción ó adquisición de casas baratas.

Determina las condiciones para realizar estos préstamos.

Podrán realizarse seguros de vida entera á prima fija, periódicas anuales, seguro mixto á prima única, de capitales diferidos, zbonables y otros.

El máximo del capital asegurado por cada contrato sobre una sola vida se determinará con arreglo al coste de la habitación, y no podrá exceder de 5.000 pesetas.

El máximo de la renta de supervivencia será de 1.500 pesetas anuales por vida asegurada.

Queda prohibido asegurar á los niños menores de catorce años para casos de muerte.

Se podrán realizar operaciones de reaseguro.

Las tarifas de prima serán revisadas cada cinco años; pero no se efectuará la revisión á los contratos en curso.

La inspección de la caja la ejercerá el Gobierno.

SUETOS

Asociación del Sagrado Corazón de Jesús
La Junta de la asociación compuesta de 8 excelentísima señora marquesa de Lozoya, doña Josefa Blanco, señoría María de Lecca de Ceballos Escalera y doña Amparo Pons de Celomés, en la imposibilidad de

postular como en años anteriores para sufragar los gastos de los cultos que se están celebrando, ruega á las personas piadosas que deseen contribuir con las limosnas que juzguen convenientes para dicho fin, tengan á bien entregarlas á las mencionadas señoras, ó al presidente don Benito de Frutos, párroco de San Miguel.

Las cartillas de previsión

En las escuelas han sido ya designados los niños á quienes ha de concedérseles las cartillas de previsión, abiertas por el Monte de Piedad.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid AL FERINOL.—De venta en todas las farmacias.

Mellado y Lalanda

Estos simpáticos diestros, contratados para la novillada del día de San Juan, en esta ciudad, torearán mañana, respectivamente, en Gijón y en la plaza de Vista Alegre.

EN 4.ª PLANA:

SERVICIO DE TRENES

Los soldados de cuota

Se ha circulado un telegrama del ministro de la Guerra, que dice lo siguiente:

«Los mozos de alistamiento del año actual que hayan ingresado voluntariamente en el ejército, no tienen derecho á los beneficios del capítulo 20 de la ley de reclutamiento, ni por lo tanto pueden acogerse á los preceptos de la real orden circular de 3 del mes actual.»

En «El Pensamiento»

Mañana se celebrará en «El Pensamiento» una escogida velada teatral, poniéndose en escena el bonito juguete cómico «El Pernilero».

Después habrá un animado baile.

Boda

Mañana, á las siete, en la iglesia de San Miguel, contraerán matrimonio los jóvenes de esta capital Francisco Vicente Duque Núñez y Asunción de Andrés Marfía, de 23 y 24 años, solteros.

Registro civil

Hoy se han inscripto las partidas de nacimiento de María Encarnación Marfía Marfía y Juan Bautista Rivero Rodríguez.

Defunciones, ninguna.

En la Cueva de Santo Domingo

Mañana, á las siete, se dirá misa en la Cueva de Santo Domingo.

Institutriz cuidadosa

La señorita X. está pálida, desmirrada, no tiene humor, ni alegría, está triste, vomita con frecuencia, digiere mal, sufre desarreglos y se cansa á la menor fatiga.

La institutriz llama la atención á la señora y le recuerda que en un caso semejante la paciente halló una milagrosa curación con el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD.

Quince días después, la madre se convirtió en acérrima propagandista del Jarabe SALUD, ponderando sus excelencias. La niña, desde entonces salta, está contenta, tiene el mayor apetito y ha recobrado el color de sus mejillas.

Veintitrés años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares rechácese.

Alcance de Madrid

(POR TELÉFONO)

A tarde

Gobierno y mauristas

El Gobierno se encuentra satisfechísimo por el resultado de la votación del Mensaje. A su lado se sumarán algunos votos de adictos ausentes y se anuncia que algunos conservadores disidentes, después de haber dado prueba de aprecio al señor Maura, estando á su lado hasta ayer, consideran que se creen en el deber de reincorporarse al partido conservador.

Un maurista caracterizado ha dicho que acaso no vuelva al Congreso porque no tiene esperanza de que pasen

contraarrestar la preponderancia del Gobierno.

El señor Maura saldrá muy en breve para veranear en Solórzano (Santander).

Alumnos condecorados

En la firma de Guerra que hoy se ha hecho pública, figura la concesión de cruces blancas del mérito militar á los alumnos de la Academia de Artillería don Joaquín Planell, don Julio Martínez, don Enrique Naval y don José Quintana, que son los que tienen mejor concepción en sus respectivos cursos.

Firma de Hacienda

Nombrando vicepresidente de la Junta de aranceles y valoraciones al señor marqués de Mochales.

Admitiendo la dimisión al vocal de la referida Junta señor Sitges.

Nombrando para cubrir la vacante anterior al señor González de la Mella.

Jubilando al contador del tribunal de cuentas del Reino, don Gabriel Utrilla.

Nombrando delegado de Hacienda de la provincia de Cádiz á don Juan Reté.

Id. de Ciudad Real á don Francisco Ruiz.

Nombrando inspectores regionales de Hacienda á don José Corral y don Aquilino Muñoz.

Además se han firmado varios nombramientos de interventores y administradores provinciales de Hacienda.

Cumplimentando

á la Reina Cristina

Esta mañana ha cumplimentado el señor Dato á S. M. la Reina doña Cristina.

Visita á Dato

Después de la visita á la Reina madre, recibió el señor Dato en su domicilio, al señor Sánchez Guerra, quien le informó de las noticias recibidas de provincias.

Romanones y Sánchez Guerra

Esta mañana han celebrado conferencia, el conde de Romanones y el señor Sánchez Guerra.

Acercas de ella se ha guardado la más absoluta reserva.

Un Congreso

En el teatro Español celebrará mañana asamblea el Congreso de la Unión general del trabajo.

Se discutirán las gestiones realizadas por el Comité de la huelga de Riotinto de 1911 y algunas proposiciones.

Después hablarán Pablo Iglesias y dos sindicalistas franceses.

Joselito en Madrid

Esta mañana ha llegado el diestro Joselito, hermano de Rafael, «El Gallo», que viene de paso para Barcelona.

Salieron á recibirle á la estación muchos amigos y admiradores, entre ellos el diputado señor Janoy.

Joselito viene muy agradecido á las numerosas pruebas de simpatía que ha recibido con motivo de la cogida de su hermano.

Respecto del estado de éste, viene gratísimamente impresionado y dice que no tardará mucho en curar.

Echagüe á Toledo

Mañana marcha á Toledo el ministro de la Guerra, general Echagüe.

El objeto del viaje es visitar la Academia de Infantería y el Colegio de huérfanos.

En el patio de la Academia oírá misa, con los alumnos.

DE MARRUECOS

Tranquilidad

Los telegramas oficiales recibidos hoy, acusan tranquilidad completa en todas las posiciones.

BOLSA

COTIZACION DE AYER

Interior.....	81'00
Amortizable al 5 por 100.....	100'10
Acciones del Banco.....	455'00
Acciones de Tabaco.....	293'00

CAMBIOS

París á la vista.....	4'80
Londres á la vista.....	00'00

CORRESPONSAL

ANUNCIO

Casino de la Unión

Se saca á concurso el servicio de lavado y planchado, bajo las condiciones y bases que estarán de manifiesto en dicho Círculo.

El Secretario.

Venta

En pública subasta y en la Notaría de don Angel de Arce, tendrá lugar el 24 de los corrientes, á las once, la de la casa en Segovia, Grabador Espinosa, 4.

Médico especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecánoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará **SEGOVIA** el día 7 de cada mes, recibiendo consultas de 12 á 2 en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos de 2 á 4, en su Instituto, Montesa, 38, primero.

SE VENDE

caballo de silla alazán, de ocho años. Informes, Escuderos, 2, segundo.

Mercados

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:
Trigo, á 12'50 pesetas las 94 libras.
Centeno, á 8'50 pesetas fanega.
Cebada, á 7'75 id. id.
Algarroba, 10'50 id. id.
(Marques de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Miliversion per cilindros

Harina patente, sacos de 100 kilos, 40 pesetas.

Id. de 1.ª sacos de 100 id., 39 id.
Id. de 2.ª id. id. 38 id.
Id. de 3.ª sacos de 70 id., 17 id.

Salvados

De 1.ª clase, sacos de 50 kilos 10 pesetas.
De 2.ª id. id. de 40 id. 7'00 id.
De 3.ª id. id. de 30 id. 6'00 id.

AREVALO

Trigo, á 48 y 48 y 1/2 reales las 94 libras castellanas.
Cebada, á 28 id.
Algarrobas, á 34 id.
Tendencia del mercado sostenido.
Temporal, nublados.

Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal. — Entraron 800 fanegas de trigo que se pagaron á 48'50 reales las 94 libras.

Almacenes del Canal. — Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 48'50 reales fanega de 94 libras.

CUELLAR

Trigo, la fanega, 47 reales.
Centeno, id. 38 id.
Cebada, id. 30 id.
Algarroba, id. 30 id.
Garbanzos superiores, á 140 id.
Id. regulares, 130 id.
Id. medianos, 120 id.
Harina de 1.ª, arroba 16 id.
Id. de 2.ª, id. 15 id.
Id. de 1.ª, id. 13 id.
Salvado de 1.ª, fanega 28 id.
Patatas, 8 id. arroba.
Mercado con tendencia á la baja.
Garbanzos de cochura 35 pesetas fanega.

Corresponsal.

AYLLON

Trigo, la fanega, 11'25 pesetas.
Centeno, id. 9'00 id.
Cebada, id. 6'75 id.
Algarroba, id. á 10'00 id.
Yeros, id. 10'20 id.
Avena, id. 5'00 id.
Lana sin lavar, la arroba, 3 pesetas 14'25.
Muelas, 10'00 id.
Patatas, 1,25 arroba.
Cerdos semaneros, 25 á 30 pesetas uno.

Corresponsal.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 12'00 pesetas.
Centeno, id. 10'00 id.
Cebada, id. 8'00 id.
Algarrobas, id. 10'00 id.
Yeros, id. 10'00 id.
Avena, id. 5'00 id.
Garbanzos de cochura 40 pesetas fanega.

Corresponsal.

GRAN GARAGE SEGOVIA

Se anuncia al público que desde el día 22 del corriente se establece un SERVICIO DE AUTOMÓVILES, como pruebas, desde SEGOVIA A SEPÚLVEDA y de SEGOVIA A CUELLAR, empezando el referido día 22, para SEPÚLVEDA, A LAS SIETE DE LA MAÑANA, partiendo de la Plaza Mayor, y el regreso A LAS CINCO DE LA TARDE; y el 23, á las mismas horas, PARA CUELLAR, siguiendo el servicio alterado en las referidas líneas.

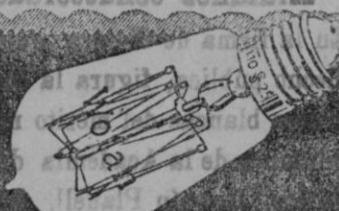
NOTA. El día 24 saldrá de Sepúlveda á las doce de la mañana y el 29 de Cuéllar á la misma hora.



Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)

A todos los niños que se retraten de primera comunión, se les hará un bonito regalo, recuerdo del acto

Wotan



Lampara hielada Inrompible

Se vende en los establecimientos eléctricos
Siemens-Schuckert-Industria-Eléctrica Sociedad Anónima

SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

DESDE EL DIA 25 DE JUNIO DE 1914

TRENES DESCENDENTES

TRENES ASCENDENTES

ESTACIONES	TRENES DESCENDENTES										TRENES ASCENDENTES													
	1019	2001	2005	9	33	1031	5	2015	23	3	83	ESTACIONES	84	24	6	2016	4	4004	92	33	2000	10	2002	
	Mercan- cias	Tran- via	Ligero	Rápido	Mixto	Mercan- cias ace- lerado	Rápido	Ligero	Correo	Expreso	Mensa- jerías		Mensa- jerías	Correo	Rápido	Ligero	Expreso	Mercan- cias	Mensa- jerías	Mixto	Ligero	Rápido	Tran- via	
	3 ^a	1 ^a -2 ^a -3 ^a	1 ^a -2 ^a -3 ^a	1 ^a -2 ^a	1 ^a -2 ^a -3 ^a	2 ^a -3 ^a	1 ^a	1 ^a -2 ^a -3 ^a	1 ^a -2 ^a -3 ^a	1 ^a -2 ^a -3 ^a	1 ^a -2 ^a -3 ^a		2 ^a -3 ^a	1 ^a -2 ^a -3 ^a	1 ^a	1 ^a -2 ^a -3 ^a	1 ^a -2 ^a -3 ^a	2 ^a -3 ^a	1 ^a -2 ^a -3 ^a	1 ^a -2 ^a -3 ^a	1 ^a -2 ^a -3 ^a	1 ^a -2 ^a -3 ^a	1 ^a -2 ^a -3 ^a	
MADRID, salida		5:35	7:47	8:45	10:20		15:40	16:5	17:30	19	20	MEDINA, salida	22:11	2:41	4:19		6:7	5:9						
VILLALBA (Llegada)		6:27	8:38	9:26	11:49		16:30	17:12	18:19	19:50	21:28	Omedo	22:54	3:11	4:43		6:32	6:16						
VILLALBA (Salida)		6:31	8:42	9:29	12:1		16:34	17:16	18:23	19:55	21:38	Fuente Santa Cruz	23:18				6:59	6:59						
Cercedilla		7:37	9:33	10:4	13		17:15	18:6	19:10	20:38	22:39	Ciruelos	23:32				7:12	7:12						
San Rafael		8:3	9:56		13:27			18:30	19:33		23:6	Coca	23:44	3:36			7:34	7:34						
El Espinar	5:23	8:12	10:4		13:39			18:38	19:42	21:5	23:20	Nava de la Asunción	23:59	3:47	5:12		7:55	7:55						
Otero	6:20	8:27	10:19	10:40	13:57			18:53	20:2		23:40	Ortigosa	0:23	4:5		7:14	8:39							
La Losa	7	8:44	10:32		14:16		18:6	19:6	20:15	21:35	0:1	Armuña	0:37	4:15			9:1	9:1						
SEGOVIA (Llegada)	7:22	8:59	10:46	11:3	14:35	17:32	18:18	19:20	21:45	0:20	0:45	Yanguas	0:51	4:25			9:25	9:25						
SEGOVIA (Salida)				11:8	14:59	17:52	18:25	20:54	22:10	0:45	0:45	Hontanares	1:14				9:42	9:42						
Hontanares					15:35	18	18:54		22:37	1:21	1:21	Abusid	1:20				10:10	10:10						
Abusid					15:48	18:16				1:34	1:34	Yanguas	1:49	5:3	6:15		8:5	10:58						
Yanguas					16:1	18:40				1:47	1:47	SEGOVIA (Llegada)	2:5	5:13	6:20	7:23	8:17							
Armuña					16:14	18:56				2	2	SEGOVIA (Salida)	2:40	5:41	6:46	7:43	8:43							
Ortigosa				11:49	16:29	19:40	19:24			2:14	2:14	La Losa	3:1	5:56		7:59								
Nava de la Asunción				12:3	16:52	20:10				2:36	2:36	Otero	3:23	6:11	7:13	8:14	9:10							
Coca					17:7	20:30	19:46			2:50	2:50	El Espinar		6:19		8:24								
Ciruelos					17:17	20:42				3:8	3:8	San Rafael		6:41	7:39	8:45	9:34							
Fuente Santa Cruz					17:25	20:51				3:19	3:19	Cercedilla	4	6:41	7:39	8:45	9:34							
Omedo					17:49	21:19	20:6			3:32	3:32	VILLALBA (Llegada)	4:41	7:17	8:6	9:23	10:5							
MEDINA, llegada				12:57	18:28	22:6	20:35			3:32	3:32	VILLALBA (Salida)	4:45	7:20	8:10	9:32	10:10							
										0:12	4:11	MADRID, llegada	5:58	8:10	8:53	10:33	10:56							

OBSERVACIONES.—Los trenes expresos 3 y 4 circularán hasta nuevo aviso. Admiten y dejan viajeros de primera y segunda clase en todas las estaciones donde tienen parada. El número 3 sólo admite viajeros de tercera en Madrid, Segovia y Medina con des-
tino a las estaciones comprendidas entre Miranda y San Sebastián, ambas inclusive. El 4, entre Medina y Madrid, admite y deja viajeros de tercera en todas las estaciones donde para. Ambos trenes sólo disponen de un número limitado de asientos de dicha última clase.

El rápido número 5 circula los martes, jueves y domingos y el número 6, los miércoles, viernes y domingos. Los de igual denominación, números 9 y 10, durante la temporada del 25 de Junio al 25 de Agosto, sólo admiten viajeros de primera clase para recorridos no menores de cien kilómetros, y en el resto del año, para cualquier recorrido. Aquella limitación rige en una y en otra épocas con respecto a los viajeros de segunda clase, cuyo número de asientos también es limitado.

El mixto número 33 admite los jueves y sábados, en todas las estaciones de la línea de Segovia, viajeros portadores de billete directo con destino a las estaciones de la línea de Medina del Campo a Zamora.

Los billetes de ida y vuelta de expedición diaria a precio reducido, no son utilizables para hacer el viaje en correos y expresos, en dirección a Madrid, desde el 15 de Agosto al 1.º de Noviembre, y en dirección al Norte, desde el 15 de Junio al 16 de Agosto.

Algunos datos sobre la lámpara "EGMAR,"

La lámpara "EGMAL" está construida por la A. E. G. la más importante fábrica de lámparas y materiales eléctricos del mundo, ofreciendo las mayores garantías.

La lámpara "EGMAR" economiza más fluido que ninguna otra.

La lámpara "EGMAR" dura más que ninguna otra.

LA lámpara "EGMAR" da la mejor luz.

La lámpara "EGMAR" resulta la más barata por estas cualidades exclusivas.

La lámpara "EGMAR" y las construidas con idéntica patente representan el 80 por 100 de la producción mundial de lámparas.

La lámpara "EGMAR," se vende más cada día.

Pídase precisamente la "EGMAR" de venta en todas partes

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras,

tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acuerde el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Falta del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanán de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.

Emplastos de Allcock

Marca Aguila

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Agentes en España: J. URRALDE & Co., BARCELONA.

Compagnie d'Assurances generales

CONTRA INCENDIO Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), frances.	2.000.000
Reservas efectivas, frances.	28.485.000
Primas a cobrar, frances.	90.220.251'19
Total de garantías y Balance en 31 de Diciembre de 1906.	120.705.251'19
Seguros pagados hasta dicha fecha, frances.	871.611.6941
Capital asegurado, frances.	22.620.895.806

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha emp' lse de todos los riesgos que exigen en la nueva ley de Seguros.
Anexo autorizado por la Comisión general de Seguros, con fecha 26 de Junio de 1912.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA.

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón Santiago